



**CEIP. ANA SOTO
ALBACETE**

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

Plan de lectura, escritura, información y biblioteca

CEIP. ANA SOTO – ALBACETE

Documento revisado en octubre 2026.

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

Estructura del Plan.

Nuestro Plan de centro se organiza en los siguientes **apartados**:

- a) **Introducción.**
- b) **Justificación y líneas básicas de diseño y desarrollo de actuaciones.**
- c) **Análisis de necesidades.**
- d) **Objetivos específicos del Plan.**
- e) **Bloques de contenidos y saberes básicos.**
 - Aprender a leer.
 - Leer para aprender.
 - El placer de leer.
 - El alumnado como autor.
 - El lenguaje oral.
- f) **Ámbitos y líneas de actuación y mejora.**
- g) **Recursos materiales, humanos y sus funciones y organizativos.**
- h) **Medidas de difusión de las acciones del plan y del plan mismo.**
- i) **Evaluación de resultados.**
- j) **Evaluación del Plan.**
- k) **Fuentes documentales básicas.**
- l) **Portales y webs de referencia específicos.**

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

Introducción.

En nuestro centro reflexionamos y compartimos la idea de que “la lectura está presente desde la infancia y a lo largo de toda la vida. El texto, independientemente del formato, tipo y soporte, es un elemento primordial como factor de comunicación e interacción del ser humano” (*Guía básica para el diseño de un modelo de Plan Local de Lectura*, 2017) y facilita y es un “*aspecto fuera de toda duda en lo que respecta al desarrollo integral del alumnado*” (*Orden 169/2022*). Por ello, nuestro centro ha contado con un equipo que ha diseñado anualmente un programa de lectura que ha quedado recogido en las diversas programaciones anuales y ha sido evaluado en la memoria anual de los años correspondientes.

Estos aspectos nos sitúan en un punto de partida privilegiado a la hora de diseñar este **Plan de lectura, escritura, información y biblioteca escolar** al amparo del actual *Marco de referencia para las bibliotecas escolares del Ministerio de Educación (2011)* y de la **Orden 169/2022, de 1 de septiembre, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha** que no debemos desaprovechar para potenciar diferentes y complementarias facetas de la lectura estructurando la labor del centro y la biblioteca escolar en ámbitos complementarios como nos indica nuestra normativa:

- La lectura como instrumento: **El aprender a leer.**
- La lectura para aprender: **Leer para aprender.**
- La lectura para disfrutar: **El placer de leer.**
- La lectura para reflexionar y crear: **El alumnado como autor.**
- La lectura como vía para expresarnos mejor: **El lenguaje oral.**

De la misma forma, pretendemos seguir las directrices específicas para bibliotecas escolares como son las de la IFLA/UNESCO, para así intentar que nuestra biblioteca se ajuste a los estándares más exigentes y responda tanto a las acciones propias del fomento de la lectura como de apoyo al currículo de todos los niveles escolarizados, áreas y materias que ofrece nuestro centro escolar.

Para tal fin deberemos contar con la relevancia y singularidad de diversidad de agentes disponibles y recursos de acción que faciliten, potencien y garanticen el éxito de este plan. El principal recurso será la **biblioteca escolar concebida como:**

- *Un agente para la innovación pedagógica y el aprendizaje cooperativo basado en proyectos.*
- *El espacio de aprendizaje físico y digital del centro donde la lectura, la indagación, la investigación, el pensamiento, la imaginación y la creatividad son fundamentales para el acceso a la información y al conocimiento de los estudiantes y para su crecimiento personal, social y cultural.*
- *La biblioteca escolar debe priorizar el uso crítico de la información y su transformación en conocimiento.*

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

Justificación y líneas básicas de diseño y desarrollo de actuaciones.

Las líneas básicas de nuestro plan se fundamentan en cuatro pilares. Estos serán: la lectura, la escritura, la información y la biblioteca escolar.

El **fomento de la lectura** se destaca, desde las diversas leyes educativas que hemos tenido y los desarrollos normativos tanto a nivel nacional como autonómico, como un aspecto fundamental para la mejora de la calidad educativa. Así, en Educación Infantil se fomenta una primera aproximación a la lectura, y en Educación Primaria se presenta, como uno de sus objetivos desarrollar, la promoción de los hábitos de lectura.

Cierto es que desde que los escolares se inician en la lectura hasta que la afianzan, existe un largo recorrido en el que pueden surgir dificultades en el proceso lector. Por ello, es importante tener presente propuestas de prevención y detección de dichas dificultades, así como su intervención en ellas, aspecto para lo cual habrá que tener muy en cuenta orientaciones de los equipos o unidades de orientación y educación especial. Será importante contar con recursos para evaluar y mejorar la fluidez y comprensión lectora y fomentar la lectura, desde el aula y desde la biblioteca escolar.

La **escritura** en el contexto escolar es vehicular y, al igual que el fomento de la lectura, ha sido la vía de planificación tradicional en los planes de lectura. Sin embargo, existe ahora la necesidad de reconceptualizar la enseñanza de la escritura a partir de su práctica social. Así mismo, hemos de relativizar, los aspectos más teóricos o formales y poner al alcance de los alumnos diferentes tipos de textos escritos, desde todas las materias, que guarden fidelidad con la versión social para que su aprendizaje y práctica sea lo más funcional y extrapolable posible para su vida fuera de la escuela.

Necesitamos, cada vez más, crear situaciones comunicativas que impliquen poner en escena versiones adecuadas y adaptadas, lo más próximas posibles a la realidad de las prácticas escritas sociales. Así, textos como las cartas, las instrucciones, las recetas, las reseñas, los correos electrónicos, las entradas y los comentarios en blogs... y otros de tipo de textos literarios como los cuentos, los poemas, las narraciones... los juegos de palabras y de lenguaje como adivinanzas, rimas o canciones... deberán ser fuente de inspiración constante para las propuestas y tareas escolares y hacer así de nuestros alumnos auténticos autores de textos escritos funcionales en su vida social.

Una escuela actual es aquella que prepara para la vida y hoy vivimos en la era de la **información**. La lectura y el aprendizaje suponen y exigen enfrentarse a textos de carácter informativo de manera permanente en la sociedad de la información donde la diversidad de canales y medios son muy abundantes y prolíficos. En el aula no debemos descuidar que nuestros alumnos adquieran hábitos y estrategias para buscar, acceder, seleccionar, transformar e integrar la información en su propio conocimiento. Es la clave del ciudadano del siglo XXI, aquel alfabetizado en el uso de la información.

Las metodologías activas como el aprendizaje por descubrimiento, la resolución de tareas, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje servicio, los proyectos documentales integrados, los proyectos aula-biblioteca o los proyectos escolares de investigación documental son estrategias muy válidas para integrar las habilidades informacionales en la programación de aula.

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

La potenciación de la **biblioteca escolar** debe centrarse en su transformación como espacio de socialización de la lectura y encuentros abiertos, presenciales y virtuales, de apoyo al aprendizaje y a la enseñanza, en conexión con las redes bibliotecarias y el entorno. Todo ello obedece a la propia transformación de los modelos de enseñanza y aprendizaje que se están originando en el contexto de convergencia mediática y digital en el que está inmersa la sociedad.

La sociedad actual de la información en red precisa bibliotecas ubicuas. Bibliotecas disponibles y que actúen en el entorno físico y también en el digital. Si nuestra biblioteca escolar no estuviera preparada para actuar en un entorno cotidiano y global de convivencia y aprendizaje dejaría de ser útil al cabo de los años y pasaría simplemente a custodiar una “colección” de recursos que poco a poco resultarían obsoletos. La presencia física y virtual se complementan y una ha de llevar a la otra. No es cuestión solo de dar difusión a lo que se hace en el espacio presencial a través de las redes, es importantísimo entender la biblioteca ubicua como aquella biblioteca versátil que, además de coleccionar, no olvida su labor de seleccionar, categorizar, compartir, aportar y difundir información, conocimiento y recursos útiles para la comunidad educativa en su conjunto –alumnos, familias y profesorado- y articula programas o apoya aquellos que se desarrollan en el contexto escolar atendiendo a las necesidades surgidas cada curso académico.

Entendiéndola así, la biblioteca escolar está en una posición privilegiada para ser mediadora en la sociedad en red en cuanto a la lectura, la información, el conocimiento y las experiencias de enseñanza y aprendizaje.

Por tanto, si nos planteamos qué **líneas de actuación** debemos desarrollar en el presente Plan y los Programas anuales que se establezcan a nivel de centro en la Programación general anual, debemos concretar por ejemplo las siguientes:

- 1) Fomento de la lectura y educación literaria.
- 2) Fomento de la escritura.
- 3) Acceso y uso de la información: formación de usuarios de la biblioteca, habilidades y estrategias para aprender e informarse y desarrollo de proyectos informacionales.
- 4) Compensación de desigualdades y extensión cultural.
- 5) Apoyo a planes de centro.
- 6) Establecimiento de redes de colaboración.

Los **agentes implicados** en el desarrollo de este Plan y las finalidades de sus actuaciones serán:

AGENTES	FINALIDADES DE SUS ACCIONES
Equipo directivo	Liderazgo y coordinación del diseño, desarrollo y evaluación del Plan.
Docentes	Formación, programación, coordinación y sensibilización. Colaboración en las acciones emprendidas por la Comisión y Equipo de biblioteca.
Alumnado	Aprendizaje, capacitación, motivación y participación.
Familias	Sensibilización, colaboración y consolidación de las acciones emprendidas.

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

Instituciones	Colaboración y facilitación. Asesoramiento y formación.
----------------------	---

Otro elemento para tener muy presente será la relación de **documentos básicos** que dan estructura y coherencia al Plan y que recopilamos y dejamos disponibles online a través de un apartado específico de nuestro blog de biblioteca en:

<http://www.colegioanasoto.es/para-alumnos-as/nuestra-biblioteca/> (NO SÉ SI ES ASÍ)

- **Plan de lectura, escritura, información y biblioteca.** Recogido en el Proyecto educativo del centro.
- **Normas de organización y funcionamiento de la biblioteca escolar.** Recogido en las Normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro.
- **Programa anual de lectura, escritura, información y biblioteca escolar.** Diseñado anualmente y recogido en la Programación general anual.
- **Memoria anual del programa de lectura, escritura, información y biblioteca.** Elaborada y recogida en la Memoria anual del centro.

Además, **otros documentos** de que disponemos (NO TENGO NI IDEA) o que podríamos generar al amparo de este plan serían:

- Guía de usuarios de la biblioteca escolar.
- Plano de la biblioteca escolar.
- Guía anual del Plan de lectura.
- Programa de formación de usuarios: Conocemos nuestra biblioteca y aprendemos a usarla.
- Adaptación de la CDU a nuestra biblioteca y centro.
- Canon o itinerario de lectura.

Con la movilización de todos estos aspectos, estructuras y recursos conseguimos diseñar y desarrollar la implantación de **un Plan de lectura que, de acuerdo con la normativa, será dinámico, inclusivo e integral** en el marco del Proyecto educativo del centro escolar.

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

Análisis de necesidades.

Nuestro Plan de lectura, escritura, información y biblioteca escolar surge tras realizar un análisis de la situación departida. Dicho análisis ha sido realizado por una comisión creada al efecto: 1 miembro del Equipo Directivo, 1 miembro del Equipo de biblioteca y 1 maestro del centro.

Hemos aplicado el siguiente cuestionario de evaluación:
<https://bibliotecasescolaresenredalbacete.blogspot.com/2018/04/como-evaluar-nuestra-biblioteca-escolar.html>

Las conclusiones más relevantes la recogemos en el siguiente análisis DAFO. En la plantilla DAFO recogemos **debilidades y fortalezas internas al centro** que debemos tener en cuenta y **amenazas y oportunidades externas al centro** educativo a considerar.

Las debilidades y amenazas deberán ser estudiadas para descubrir cómo superarlas poniendo en acción fortalezas y oportunidades y otro tipo de acciones que las solventen.

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
FORTALEZAS INTERNAS. <ul style="list-style-type: none"> - El centro cuenta con un Plan de lectura previo, que ha ido evolucionando por distintas fases y que ha pasado por distintos momentos. - Existencia de una biblioteca escolar estable, organizada de manera rigurosa. Se utiliza habitualmente con la gran mayoría de los grupos. - La biblioteca es amplia y luminosa, con una superficie de 100 m². - Gestión informatizada con AbiesWeb. - Tradición de contar con un Equipo de biblioteca. - La B.E. cuenta con una cuenta en Instagram, en ella se publican las actividades realizadas. - Tradicionalmente se realiza una Exposición Creativa dónde se exponen todos los trabajos realizados por los alumnos sobre un tema elegido para todo el colegio en coordinación con BERED. Aunque estos últimos años la hemos alternado con creaciones literarias. - Todos los años se adquieren ejemplares que se catalogan y ubican en la B.E. en función de las demandas del claustro. - Se ha puesto en marcha un Instagram específico de la biblioteca escolar, para dar difusión de las actividades que se realizan. @biblioteca_anasoto - El curso pasado comenzamos a grabar 	DEBILIDADES INTERNAS. <ul style="list-style-type: none"> - Es necesario actualizar en las NCOF las Normas de Organización y Funcionamiento de la Biblioteca escolar, aclarar y determinar aspectos como Equipo de biblioteca, política de préstamos, donaciones y expurgo, etc. - No existe tradición de contar con una Comisión de biblioteca lo suficientemente estable ni que cuenta con suficiente disposición de horas para hacer el trabajo de catalogación y puesta al día de los proyectos de centro. - En los últimos años está siendo complicado crear un Equipo o Comisión de lectura y biblioteca porque supone mucho trabajo y pocas horas de dedicación a la biblioteca dentro de nuestro horario escolar (solo 2 horas de dedicación a la semana), lo que ha ido en detrimento de la biblioteca y el Programa anual. - El uso sistemático de la biblioteca se centra normalmente en los docentes encargados de las tutorías. - En el centro no existen acuerdos establecidos sobre cómo trabajar el aprendizaje de la lectoescritura. Por eso sería conveniente revertirlo. - La biblioteca se usa principalmente para la promoción lectora asociada a la lectura de ficción por placer o para la

<p>podcast de radio de nuestro programa "El Ana Soto en la Onda" a través de la plataforma Ivoox.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La B.E. cuenta con 6538 ejemplares para unos 604 alumnos, que nos sitúa dentro de la proporción estándar recomendada de 10 ejemplares/alumno. - Hemos creado un espacio en la puerta de la biblioteca para aportar sugerencias de libros en función de las temáticas mensuales o festividades. 	<p>lectura de lotes de lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay coordinación sistemática del proceso de hábito lector. - El blog de la biblioteca no se mantiene actualizado actualmente. - Salvo por lo recogido en las PP.DD. no hay un plan sistemático de producción de textos escritos en diversidad de formatos y soportes. - No hay propuestas para potenciar certámenes de expresión oral, exposiciones, debates... - No hay unas pautas claras de cómo trabajar la alfabetización en información en las áreas. - Los fondos relativos a materias o informativos están descompensados respecto a los referidos a ficción, tanto en número recomendable para una B.E. como en nivel de actualización. - La gran mayoría de los fondos de ficción son muy antiguos, sería conveniente renovarlos. - Anualmente no se establece una partida concreta en el presupuesto del centro para dotación de la biblioteca y el Plan. - No existen canales de comunicación para que los miembros de la comunidad educativa puedan realizar sugerencias relativas a en qué aspectos invertir el presupuesto de la B.E. - No se dispone de espacio suficiente ni de estanterías para la colocación y redistribución de los fondos con los que contamos. - No está actualizado el plano de la B.E. dónde se especifique la organización actual de la biblioteca. - No existe señalización correcta de la CDU que indique la ubicación de los distintos fondos. - No existen documentos adaptados para alumnos con N.E.E.s. (solo algunos ejemplares en Braille)
<p>OPORTUNIDADES EXTERNAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las familias se muestran colaboradoras en las propuestas que se difunden desde el centro. - La biblioteca pública del barrio colabora anualmente con el centro. Anualmente, algún miembro del claustro participa regularmente en el Grupo Cooperativo de Bibliotecas Escolares 	<p>AMENAZAS EXTERNAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se implica a las familias directa y sistemáticamente en el Programa anual. - No se ha recibido formación específica generalizada a nivel de claustro en los últimos años relativa a aspectos de promoción lectora y B.E. - La administración no destina una partida presupuestaria específica para dotación

<p>en Red de Albacete también en programas institucionales como los del Ayuntamiento o la Red de Bibliotecas Públicas de CLM.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se favorece el intercambio de lotes de lectura con otros centros de la provincia y así rentabilizar los recursos económicos disponibles. - Algunos docentes cuentan con formación específica actualizada en aspectos como: AbiesWeb, EducamosCLM, gestión de bibliotecas escolares promoción lectura, cultura digital, mediación lectora, etc. - Desde el Ayuntamiento de Albacete se está promocionando los encuentros con autores durante la “Semana del Salón del Libro Infantil y Juvenil” que se celebra en la localidad. - Existe la figura del Asesor Docente en Mejora de la Competencia Lectora de la Consejería de Educación que puede aportarnos formación específica. 	<p>de B.E. y desarrollo de Plan de lectura lo que hace que quede a expensas de la situación económica anual del centro.</p>
--	---



PLAN DE LECTURA DE CENTRO

Objetivos específicos del Plan.

El centro se plantea los siguientes objetivos para nuestro Plan de lectura, escritura, información y biblioteca escolar:

OBJETIVOS
a) Potenciar que todos los agentes escolares y desde todas las áreas y materias se fomente la lectura como herramienta básica para el ejercicio del derecho a la educación y a la cultura; para ello se incentivará la lectura de diversidad de textos y en diversidad de soportes y se coordinarán acciones que incidan en la mejora de la capacidad lectora, no solo a nivel mecánico, sino principalmente en el aspecto de la comprensión lectora y la competencia lingüística.
b) Favorecer la lectura en sus dos facetas, como afición alternativa de ocio y como recurso para el desarrollo intelectual y cultural a través del acceso y comprensión de la información potenciando la asistencia del alumnado a la biblioteca tanto para leer para disfrutar como para leer para aprender estableciendo propuestas de actividades por parte del profesorado.
c) Potenciar actuaciones y actividades que desarrollen la escritura como herramienta de creación de textos diversos poniendo en especial relevancia la legibilidad, la estructura coherente con las tipologías textuales, la creatividad y/o la argumentación de ideas y contenidos para así desarrollar la faceta de autor de nuestro alumnado.
d) Favorecer la competencia informacional a través de un programa de formación de usuarios (Conocer la biblioteca y aprender a usarla) y otro de alfabetización informacional (Aprender a investigar y a utilizar la información) de manera que progresivamente aumentemos las habilidades de búsqueda, selección, tratamiento de la información y difusión del conocimiento entre la comunidad educativa mediante el desarrollo de metodologías activas de aprendizaje y proyectos de investigación documental.
e) Fortalecer nuestra biblioteca escolar como centro de recursos para la lectura, la información, el aprendizaje y la creatividad; como un espacio y agente activo del currículo y del proyecto de centro, dinamizando la vida escolar como elemento compensador, cultural y básico de la escuela tanto a nivel presencial como virtual.
f) Favorecer la promoción de lectura, la escritura y la expresión oral en todas las aulas y materias con materiales adecuados a los niveles lectores de sus alumnos y de apoyo a las áreas del currículo que se desarrollen, estableciendo frecuentes usos de los recursos bibliográficos y de otro tipo para el trabajo cotidiano de las áreas impartidas, así como, potenciando la incorporación de novedades de apoyo a los contenidos curriculares en función de las demandas docentes ofreciendo modelos de propuestas didácticas de cómo trabajar estos aspectos (lectura, escritura y expresión oral) de manera concreta a nivel de centro.
g) Mantener una actualización de los recursos físicos de la biblioteca escolar mediante la adquisición de fondos gracias a una asignación presupuestaria viable y tras el estudio

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

de las necesidades reales que favorezca el desarrollo del presente plan y las concreciones que se establezcan en las programaciones anuales.

- h) Favorecer que **la biblioteca escolar** no se limite solo a su espacio físico sino que, este recurso y el desarrollo de sus actuaciones, estén presentes en todas las aulas, espacios del centro y en las plataformas, redes y repositorios virtuales que se consideren útiles e interesantes para ampliar los espacios de aprendizaje y convivencia de la comunidad educativa.
- i) Informar e implicar a las **familias** en la necesidad de la lectura en el mundo actual, donde el texto y la imagen exigen la necesidad de ser competentes en su uso, e implicarlas en el proyecto de lectura que se establezca en el centro o el aula, informando de las acciones diseñadas, de los niveles lectores de sus hijos y ofreciendo pautas para su mejora y fomento.
- j) Creación anual de la **Comisión y Equipo de biblioteca** que garanticen la continuidad de este plan facilitando tiempos suficientes para el desarrollo de sus funciones establecidas en los documentos organizativos del centro y **potenciando su formación específica así como la participación en redes y equipos de localidad o zona con otros agentes de fomento de la lectura** –principalmente otras bibliotecas escolares o públicas- que promuevan la coordinación de líneas de actuación y rentabilización de recursos.





PLAN DE LECTURA DE CENTRO

Bloques de contenidos y saberes básicos.

Establecemos unas orientaciones de **contenidos y saberes básicos que habría que incorporar a las programaciones de aula y materias** en función de las características del alumnado de cada grupo clase. Es importante garantizar **cierta secuencia y sistematicidad en los procesos y propuestas** con el fin de asegurar el progresivo avance a lo largo del proceso de escolaridad durante los sucesivos niveles educativos. Será labor de cada docente del centro, como responsables últimos del desarrollo de este plan, la coordinación y participación en el desarrollo de propuestas en el ciclo y nivel con el resto de los docentes que trabajan con el alumnado para potenciar el éxito del Plan.

Tal y como recoge la Orden de currículo en Castilla-La Mancha, no podemos perder de vista que ***“La biblioteca escolar puede convertirse en un centro neurálgico del aprendizaje de los saberes básicos y de la adquisición de competencias, que ofrece recursos tanto para compartir, reflexionar y expresar preferencias personales en torno a la lectura, como para impulsar la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico de la comunidad educativa. Es también recomendable configurar comunidades lectoras con referentes compartidos; desarrollar estrategias que ayuden al alumnado a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir de manera personal y creativa su experiencia personal de lectura; y establecer contextos en los que surjan motivos para leer, a partir de retos de indagación, y que propongan maneras de vincular afectivamente a los lectores y lectoras con los textos. A medida que se avance en la adquisición de la competencia, será posible ir reduciendo progresivamente el acompañamiento docente”***.

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

Secuencia de contenidos y saberes básicos del Plan de lectura a incluir en las programaciones didácticas y programaciones de aula				
Bloque	INFANTIL	1. CICLO	2. CICLO	3. CICLO
Aprender a leer.	<ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. - Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y entonada. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados. - Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. - Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. - Procedimientos básicos de adquisición de vocabulario. Mecanismos léxicos básicos para la formación de palabras. - Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. - Mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

		construcción del sentido de la obra.		establecida mediante los distintos tiempos verbales. - Estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación. - Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto y expresar intención comunicativa.
Leer para aprender.	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación. - Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de 	<ul style="list-style-type: none"> - La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones. - Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. - Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación y comunicación creativa de la información. Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. - Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios, en distintos soportes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones. - Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula - Estrategias básicas para el uso progresivamente autónomo de diccionarios, en distintos soportes.

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

	preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.			
El placer de leer.	<ul style="list-style-type: none"> - Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Referentes literarios de Castilla-La Mancha. - Formas literarias en lengua extranjera: cuentos, relatos, rimas, retahílas y canciones. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, incluyendo el patrimonio literario de Castilla-La Mancha. - Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. - Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. - Uso acompañado de la biblioteca de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores, incluyendo obras literarias del patrimonio de Castilla-La Mancha. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. - Análisis guiado de los recursos expresivos y sus efectos en la recepción del texto. - Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. - Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adecuados a su edad y organizados en itinerarios lectores, incluyendo obras de patrimonio literario de Castilla-La Mancha. - Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra. - Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra. - Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios.

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

			<ul style="list-style-type: none"> - Uso acompañado de la biblioteca de centro como escenario de actividades literarias compartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. - Uso progresivamente autónomo de la biblioteca de centro como escenario de actividades literarias compartidas
Alumnado como autor.	<ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. - Textos escritos en diferentes soportes. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo. - Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, símbolos, números... 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión, autocorrección y funcionalidad. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada. - Creación de textos de intención literaria a partir de modelos dados. - Signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada básica. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. - Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios. - Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. - Creación de textos de intención literaria de manera libre y a partir de la recreación y apropiación de los modelos dados.

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

			<p>relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos. - Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa. 	
Lenguaje oral.	<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. - Textos orales formales e informales en diferentes contextos. - Intención comunicativa de los mensajes. - Discriminación auditiva y conciencia fonológica. - 	<ul style="list-style-type: none"> - Tipologías textuales: narración, la descripción y el diálogo. - Interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral: pronunciación y entonación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo. - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. - Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio e inclusivo y respetuoso con las diferencias. - Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Uso de un lenguaje no discriminatorio, inclusivo y respetuoso con las diferencias - Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación. - Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. - Realización de tres exposiciones orales. Temática diversa: CC.NN., CC.SS., valores, derechos sociales como

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en las asambleas diarias de manera activa. - Participar en exposiciones orales entre iguales sobre centros interés trabajados. - Participar en recitales de poesías. 	<p>Actitud postural.</p> <p>Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales sencillos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de al menos una exposición oral(a) sobre temática de CC.NN. (por ejemplo: animales o cuerpo humano) (*1) 	<p>conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral: elementos básicos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales. - Realización de al menos una exposición oral sobre temática de CC.NN. y CC.SS. (salud, cuerpo humano, medio ambiente, localidad, etc.). - Participación en sesiones de recitado de poemas o pequeñas escenificaciones. 	<p>la diversidad o la igualdad, biografías, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en sesiones de recitado de poemas o pequeñas escenificaciones.
--	--	--	---	---

(*1) Las exposiciones orales seguirán un guion similar al siguiente: presentación, introducción del tema, desarrollo de contenidos, desarrollo de detalles, curiosidades u otros aspectos, conclusiones y fuentes de información consultadas y, finalmente, debate posterior.

Ámbitos, líneas de actuación y propuestas de actuaciones.

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

Propuesta de programa de actuaciones					
BLOQUE	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Aprender a leer.	1. Incidir en la coordinación de los procesos de adquisición del código alfabético.	a) Valorar los estudios recientes relativos a la decodificación del lenguaje. Fomentando los programas de desarrollo de la conciencia fonológica.	- Durante todo el curso - Asesor Docente - Equipo de biblioteca tutores de Infantil y 1º ciclo.	- Métodos de enseñanza de la lectura basados en la evidencia científica. Presentado por la Consejería de Educación, cultura y Deporte de CLM.	- Sesiones de trabajo para analizar los modelos.
		b) Animar a la puesta en práctica en las aulas de actividades de conciencia fonológica.	- Durante el curso escolar - Tutores de Infantil y 1º ciclo.	- Actividades en el aula con los materiales necesarios.	- Valoración y puesta en práctica por las tutoras.
BLOQUE	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Leer para aprender.	2. Difundir el programa de formación de usuarios disponible en el centro.	c) Fomentar nuestro programa de formación de usuarios del centro.	- Primer trimestre de cada curso. - Equipo de biblioteca y claustro.	- Programa de formación de usuarios disponible en los cajones de colores de la biblioteca.	- Los actividades están fotocopiadas en los cajones a disposición de los docentes.
		d) Presentar una propuesta divertida para los alumnos que van a llevarse sus primeros libros de la biblioteca con la actividad "Los peluches duermen en la biblioteca"	- Mes de octubre - Tutoras e responsable del PLC.	- Fondos de materiales de la biblioteca escolar.	- Grado de satisfacción de las familias.

		e) Prestamos de fondos de la sección de materias para complementar el trabajo de los saberes básicos programados en unidades y situaciones de aprendizaje.	- Anual. - Alumnado del centro.	- Fondos de materias de la biblioteca escolar.	- Estadísticas de uso de AbiesWeb.
	3. Potenciar el trabajo por proyectos para trabajar la alfabetización informacional.	f) Animar a la realización de trabajos y proyectos con el apoyo de los recursos documentales de la biblioteca escolar como fuentes de información complementaria.	- Anual. - Tutores, especialistas y alumnado del centro.	- Fondos de materias de la biblioteca escolar.	- . Nº de trabajos realizados. - Profesorado participante

BLOQUE	OBJETIVOS	ACTUACIONES	- TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
El placer de leer.	4. Diseñar o participar en actuaciones centradas en la promoción de la lectura libre centrando los recursos en la biblioteca escolar o municipal.	g) Asignación de una sesión semanal a todos los grupos del centro para la utilización regular de la biblioteca escolar.	- Septiembre. - Responsable de la biblioteca y Jefatura de estudios.	- Horario de la biblioteca.	- Visitas a la biblioteca por los diferentes grupos.
		h) Elección de una temática anual y/o autor para trabajar con la comunidad educativa.	- Anualmente. - Comisión de lectura y claustro.	- Propuestas del Grupo BERED de Albacete.	- Participación en las propuestas.
		i) Cuenta cuentos desarrollados por la concejalía de Educación y la Red de Bibliotecas para los cursos asignados.	- Según programa. - Jefatura de estudios y responsable de PLC.	- Libros facilitados por el Ayuntamiento, para la lectura previa.	- Grado de satisfacción de la actividad.
		j) Adquisición de fondos para apoyar los programas de centro.	- Equipo de biblioteca. - Comisiones de centro y sus responsables.	- Presupuesto del centro. - Fondos a adquirir.	- Número de fondos adquiridos.
		k) Realización de sesiones de títeres o dramatizaciones	- Los maestros/as - A lo largo del curso	- Maestros/as - Material fungible. - Marionetas, disfraces, etc.	- Participación del alumnado
		l) Adquisición de novedades de ficción y no ficción.	- Equipo biblioteca. - A lo largo del curso	- Fondos adquiridos.	- Número de fondos adquiridos.

		m) Lectómetro: actividad para propiciar la lectura de libros, la motivación y el afán por superarse.	- Tutores. - A lo largo del curso escolar	- Fondos adquiridos	- Grado de motivación hacia la lectura.
		n) Celebración del Día del Libro con actividades de promoción lectora para todos los niveles como sesiones de narración oral.	- Abril. - Comisión biblioteca y comunidad educativa	- Alumnado del centro. - Material fungible.	- Realización de actividad - Recogida de valoraciones.y
		ñ) Realización de la Exposición Creativa o de trabajos referente a la temática elegida por nuestro centro en coordinación de BERed.	- Mes de abril o mayo. - Comisión biblioteca y comunidad educativa	- Alumnado del centro. - Maestros/as - Material fungible.	- Grado de satisfacción del alumnado, maestros/as y padres/madres.
		o) Participar en propuestas de promoción lectora diseñadas desde Red de Bibliotecas de CLM	- Según calendario. - Promotores de la lectura.	- Red de Bibliotecas Públicas. - Ayuntamiento y otras instituciones.	- Nº actividades y grupos participantes.
		p) Participar en los encuentros con autor que se realizan con la celebración de la Semana del Salón del Libro Infantil y Juvenil.	- Según calendario. - Comunidad educativa y alumnado.	- Ayuntamiento y otras instituciones.	- Grado de satisfacción del alumnado, maestros/as y padres/madres.
	5. Facilitar la creación de clubes de lectura o tertulias literarias en los grupos según el modelo implantado ya en algunos grupos.	q) Equilibrar y enriquecer los lotes de lectura disponibles en el centro.	- Anualmente. - Comisión de lectura.	- Lotes de lectura del centro. - Catalogo lotes de lectura BERed.	- Número de clubes de lectura formados anualmente.

BLOQUE	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Alumnado como autor	6. Diseñar propuestas para favorecer la faceta de los alumnos como creadores de sus propios textos literarios.	r) Realizar técnicas de Escritura Creativa.	- Tutores y alumnado.	- Plantilla creada para los textos.	- Participación del alumnado.
		s) Actividades de investigación referente a los libros que se vayan a leer.	- Según calendario. - Familias y tutores en coordinación.	- Fondos de la biblioteca.	- Exposición de los trabajos resultantes.
		t) Equilibrar los fondos de la biblioteca para nutirla de textos en diferentes tipologías textuales para ofrecer modelos.	- Anualmente. - Equipo biblioteca.	- Fondos de la biblioteca.	- Volumen de fondos.
		u) Realización de tareas en los que el alumnado produzca textos escritos literarios.	- A lo largo del curso. - Tutores/especialistas	- Modelos. - Rúbricas de evaluación.	- Producciones alumnado..
	7. Producir textos escritos multimodales en todas las materias para construir conocimiento.	v) Realización de proyectos en los que el alumnado produzca textos escritos no literarios en los que se construya conocimiento.	- A lo largo del curso. - Tutores y especialistas.	- Modelos - Rúbricas de evaluación.	- Situaciones de aprendizaje en las que se incluyan la producción de textos.

Bloque	OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Lenguaje oral.	8. Propiciar la producción de textos orales planificados dirigidos a iguales sobre distintos campos del saber.	w) Realización de asambleas en infantil y primero de Primaria.	- Anualmente. - Tutores y alumnado.	- Rincón o tablón de la asamblea.	- Nivel de satisfacción de los alumnos. - Rúbricas de evaluación.
		x) Extender la práctica de los clubes de lectura de unos grupos a otros.	- Anualmente. - Tutores y alumnado.	- Lotes de lectura disponibles	

		y) Realización de debates, tertulias, exposiciones orales adecuando el procedimiento al nivel madurativo y curricular del alumnado.	- Anualmente. - Tutores y alumnado.	- Los propios de cada actividad. - Modelo de guion para exposiciones orales.	
		z) Exposiciones orales sobre lo leído previamente o trabajos de distintas materias.	- A lo largo del curso. - Tutores/especialistas.	- Los propios de cada actividad.	
	9. Trabajar el lenguaje oral para preparar preguntas, realizar debates, hablar de forma espontánea en los podcasts creados en la sesión semanal.	aa). Preparación previa en las aulas de referencia.	- A lo largo de todo el curso. - Tutores y alumnado.	- Plantilla de preguntas.	- Nivel de satisfacción de los alumnos, maestros y familiares.
		bb) Grabación del programa de radio en la biblioteca escolar.	- A lo largo de todo el curso. - Tutores y alumnado. - Responsable de la dirección del podcast.	- Equipo de grabación de radio escolar.	
		cc) Difusión del programa grabado y escucha activa en las clases.	- A lo largo de todo el curso. - Tutores y alumnado. - Responsable de la dirección del podcast y persona de encargada de dar difusión en las RRSS.	- Difusión RRSS de la biblioteca del centro y acceso a las mismas desde las pizarras digitales al programa grabado en ivoox.	

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

Recursos materiales, humanos y sus funciones y organizativos.

Recursos materiales.

NIVEL	DESCRIPCIÓN
CONTEXTO	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca municipal del barrio La Industria. • Ayuntamiento de Albacete. • Programas institucionales del entorno próximo. • Plataformas institucionales: LeemosCLM y AbiesWeb. • Centro Regional de Formación del Profesorado de CLM. • Grupo Cooperativo de Bibliotecas Escolares en Red de Albacete. • Red de Bibliotecas Públicas de Castilla-La Mancha.
CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro y comunidad educativa. • Personal docente y disponibilidad horaria establecida anualmente y aprobada en claustro. • Presupuesto anual. • Plan de competencia digital del centro y Plan de igualdad y convivencia.
BIBLIOTECA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de fondos en formato libro y otros formatos (materiales didácticos y manipulativos para otros ámbitos y áreas) de la biblioteca escolar. • Guía de usuarios de la biblioteca escolar. • Plano de la biblioteca escolar. • Programa anual del Plan de lectura incluido anualmente en la P.G.A. • Programa de formación de usuarios: "Conocemos nuestra biblioteca y aprendemos a usarla". • Adaptación de la CDU a nuestra biblioteca y centro. • Canon o itinerario de literatura. • Programa para Aprender a investigar y usar la información.
AULAS Y MATERIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Programaciones de aula. • Diseño y puesta en práctica de las acciones recogidas en el Plan y en el Programa anual aprobado en la P.G.A.
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES (AMPA)	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración económica para la adquisición de nuevos fondos para la biblioteca. • Colaboración de padres y madres en la organización de nuestra biblioteca.

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

Recursos humanos y sus funciones.

AGENTE	FUNCIONES Y TAREAS
1. Consejo escolar y AMPA	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer el Plan de lectura. • Incentivar proyectos y actuaciones que sirvan para dinamizar la vida del centro en relación con el fomento de los objetivos generales de este Plan. • Colaborar con el PLEIB en aquellas actividades en las que se demande su participación. • Proponer en las actuaciones extraescolares actividades enfocadas a favorecer la lectura. • Facilitar medidas de adquisición o recursos directos que faciliten el desarrollo, estabilidad, progreso, mejora y concreción a través de un Programa anual de lectura, escritura, información y biblioteca recogido en la P.G.A. • Participar de forma activa en la realización de un mercadillo de libros usados.
2. Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> a) Liderar el Plan e incorporarlo a la P.G.A. Transmitirlo anualmente a los miembros del claustro, especialmente a los docentes que se incorporen al centro, para facilitar su difusión e implicación. b) Poner en marcha todas las estrategias necesarias para la adecuada implantación en el centro, para su desarrollo coordinado y su evaluación. c) Garantizar el eficaz desarrollo de las Normas de organización y funcionamiento de la biblioteca, aprobadas a nivel de centro. d) Facilitar la composición de la Comisión de lectura y el Equipo de biblioteca que coordine las acciones pertinentes. e) Garantizar disponibilidad horaria de la biblioteca para la comunidad educativa. f) Potenciar la formación del profesorado en relación con las líneas de actuación descritas en este Plan. g) Supervisar el presupuesto anual para garantizar la puesta en marcha de las actuaciones programadas y aprobadas en la P.G.A.
3. Comisión del Plan de Lectura de Centro.	<p>Se formará anualmente por los siguientes miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un miembro del Equipo directivo. - Responsable del PLC y la BE. - Dos docentes, uno de otro ciclo educativo y se recomienda que uno de ellos sea el responsable de la Orientación o de la coordinación de transformación digital del centro. - Representantes de las familias y del alumnado en un número a determinar anualmente. - Podrá contar con el asesoramiento de un miembro de la Red de bibliotecas públicas de Albacete. <ul style="list-style-type: none"> a) Elaborar y planificar el Plan. b) Impulsar y garantizar el efectivo desarrollo del Plan. c) Garantizar la adecuada configuración y funcionamiento de la Comisión. d) Proponer las mejoras y cambios pertinentes en el Proyecto Educativo del centro. e) Establecer mecanismos para una evaluación continua del Plan.

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

	<ul style="list-style-type: none"> f) Facilitar la formación del profesorado que conlleve la adquisición de competencias en el ámbito de la lectura, el trabajo cooperativo y el uso de la biblioteca escolar. g) Favorecer el uso de la biblioteca escolar a la práctica docente y desarrollar el currículo. h) Colaborar con el PLEIB en aquellas actividades en las que se demande su participación. i) Asistir a la formación específica del Plan, en el caso de los pertenecientes al claustro del profesorado. j) Colaborar con la dirección del centro y el coordinador en las diferentes fases del Plan: análisis, sensibilización, elaboración, implementación y evaluación. k) Apoyar al coordinador y el Equipo de biblioteca del Plan en las tareas organizativas y de gestión de la biblioteca. l) Actualizar propuestas y sugerencias del profesorado con el fin de mejorar las actuaciones relacionadas con el desarrollo de la competencia lecto-escritora, el gusto por la lectura y las habilidades de información y trabajo intelectual. m) Garantizar las relaciones con el entorno del centro y coordinar acciones.
4. Coordinador/a del Plan	<ul style="list-style-type: none"> a) Coordinar las diferentes fases y acciones referentes al Plan, como el diseño del plan y el desarrollo. b) Participar en su puesta en marcha. c) Realizar las gestiones necesarias para que la biblioteca escolar ofrezca recursos y actividades, así como, el espacio adecuado para desarrollar las alfabetizaciones múltiples y competencias clave. d) Gestionar la difusión y dinamización de la biblioteca escolar e impulsar y facilitar el trabajo de este recurso en las aulas. e) Asistir a la formación específica para la gestión de la biblioteca escolar e iniciar y desarrollar el Plan. f) Garantizar las relaciones con las bibliotecas del entorno dependientes de otras administraciones.
5. Equipo de biblioteca	<p>Se formará anualmente por los miembros que voluntariamente deciden formar parte:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lo ideal sería que hubiera cuatro docentes, uno de cada ciclo educativo incluido Infantil. - Uno de los docentes asumirá el papel de Coordinador del Plan. <ul style="list-style-type: none"> a) Proponer objetivos y actuaciones del PLEIB para cada curso escolar y trasladarlos a la Comisión de lectura. b) Coordinar y actuar de enlace entre sus propias actuaciones, con las del centro y agentes externos como la biblioteca municipal. c) Coordinar la evaluación del Programa anual de lectura, escritura, información y biblioteca y recogerla en la Memoria anual del centro. d) Establecer criterios de tipo pedagógico en la selección de materiales y priorizar los recursos a adquirir según las demandas del equipo docente e) Coordinar actuaciones con los responsables de otros planes o programas como el de formación del profesorado, competencia digital, igualdad, extraescolares, etc. f) Mantener actualizado el blog de la biblioteca escolar.

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

	<ul style="list-style-type: none"> g) Responsabilizarse del mantenimiento y funcionamiento de las redes, plataformas y repositorios online que use la biblioteca escolar para potenciar la vertiente de biblioteca digital. h) Ofrecer formación a los miembros de la comunidad educativa en los aspectos relativos a los ámbitos, contenidos y líneas de actuación de este Plan. i) Gestionar, favorecer y potenciar el intercambio de lotes de lectura con otros centros con el fin de rentabilizar los recursos disponibles a través del catálogo compartido en BERed. Con el fin de favorecer experiencias como los clubes de lectura, las tertulias literarias, encuentros con autores o ilustradores, etc. j) Gestionar y fomentar la participación de la Comunidad Educativa de nuestro centro en las actividades propuestas durante la Semana del Salón del Libro Infantil y Juvenil.
6. Claustro	<ul style="list-style-type: none"> a) Todos los docentes, de todas las etapas educativas, lo son de lectura y su participación e implicación asegura la integración del currículo en el plan de lectura y la incorporación de cualquier saber básico sea cual sea el área o la materia. b) Es responsabilidad de todo el profesorado la inclusión de los objetivos y contenidos del plan de lectura en sus programaciones de aula para asegurar la mejora de la competencia lectora, el hábito lector y el placer de leer. c) Implicarse y colaborar con la Comisión y Equipo de biblioteca. d) Proponer objetivos y actuaciones para la concreción del Plan a través del Programa anual en la P.G.A. e) Responsabilizarse en el mantenimiento y buen orden de la biblioteca tras su utilización. f) Participar en las evaluaciones que se propongan.
7. Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> a) Ser activos y participativos en las propuestas desarrolladas anualmente. b) Comprometerse con la vida del centro. c) Hacer un uso responsable de todos los recursos físicos y digitales gestionados por la biblioteca. d) Participar en el Equipo de Ayudantes de biblioteca en los periodos de apertura durante el recreo, si así se estipula, y según los criterios establecidos a nivel de centro. e) Demandar y proponer la adquisición de nuevos fondos. f) Colaborar en la reposición y arreglo de los fondos deteriorados. g) Utilizar la biblioteca de manera adecuada en las actividades que participen de fomento de la lectura, escritura o búsqueda y tratamiento de la información.
8. Familias	<ul style="list-style-type: none"> a) Implicarse y participar activamente en los distintos procesos y propuestas diseñadas y desarrolladas anualmente al amparo de este Plan. b) Fomentar hábitos de lectura de sus hijos/as aprovechando, entre otros espacios, la biblioteca escolar y la municipal. c) Ofrecer y compartir lecturas –propias o facilitadas desde la biblioteca escolar- en el propio domicilio, adecuadas a la edad y nivel lector de sus hijos e hijas.

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

	<p>d) Mantenerse informadas en cuanto a propuestas de fomento de lectura ofrecidas a través del colegio y de otras instituciones.</p> <p>e) Animar a la adquisición de libros de lectura para sus hijos e hijas tanto en los mercadillos que se organicen en el centro como en los lugares apropiados.</p> <p>f) Participar en la Comisión de lectura.</p>
--	--

Medidas de difusión de las acciones del plan y del plan mismo.

Reflexionamos sobre la **importancia tanto de tener un Plan de lectura contextualizado y funcional como concretarlo y difundirlo de manera adecuada y viable en un Programa anual recogido en la P.G.A.** del centro para su aprobación por parte del Claustro y el Consejo Escolar.

En dicho, **Programa anual es importante que se recojan los objetivos, actuaciones y actividades, temporalización y agentes implicados.** Todo ello, recogido en la Programación General Anual.

Una vez diseñado el Programa, el centro debe poner en marcha **estrategias y medidas para dar difusión tanto al Plan como al Programa**, a cada una de las actuaciones y actividades que se vayan a poner en marcha anualmente, para su correcto desarrollo con la implicación y participación de la comunidad educativa.

En nuestro centro, **establecemos la siguiente pauta de acción**

Medida	Temporalización	Responsable
Tras la aprobación se hará la publicación del Plan de Lectura de Centro en la web oficial del centro o en el Instagram de la biblioteca.	Una vez aprobado y tras cada modificación o actualización.	Equipo directivo.
Difusión del Programación anual en el Claustro de inicio de curso, en la web oficial del centro o en Instagram de la biblioteca.	Al inicio de cada curso escolar.	Equipo directivo o Coordinador del Plan.
Difusión de actividades concretas realizadas a través de las RRSS de la biblioteca y del centro.	Puntualmente cuando se requiera.	Equipo de biblioteca. Ayudantes de biblioteca.

Dicha pauta de acción no supone una hoja de ruta cerrada. Estará **abierta a otras acciones y canales de comunicación** que se determinen adecuados para los fines que se persiguen, es decir, dar difusión al Plan de Lectura de Centro y contar con la mayor implicación posible dentro de la comunidad educativa y el contexto de nuestro centro.

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

Evaluación de resultados.

Conocer el logro de los objetivos, durante el desarrollo y al final, nos permite constatar si se ha producido el cambio deseado respecto a la situación actual. **Al inicio de cada curso se establecerán los indicadores** sabiendo qué datos nos permiten conocer y de dónde lo vamos a obtener y establecer el seguimiento para que así sea una evaluación continua.

No debemos olvidar la evaluación del Plan mismo para conocer la eficacia y eficiencia y la adecuación entre objetivos, actuaciones, recursos, logros... Los indicadores **se deben obtener sin dificultad y que sean capaces de detectar los cambios de la manera más precisa y objetiva posible.**

El modelo siguiente se completará anualmente al inicio de curso para **recoger los indicadores y actividades a diseñar y desarrollar en el Programa anual del Plan** que se aprobará e incluirá en la P.G.A. del curso escolar y que posteriormente se evaluará al final del curso escolar.

OBJETIVOS DEL PLAN	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	PROPUESTAS DE MEJORA
Aprender a leer.				
Leer para aprender.				
El placer de leer.				
El alumnado como autor.				
El lenguaje oral.				
Mejora de la biblioteca escolar.				

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

Evaluación del Plan.

El Plan será **revisado y actualizado anualmente**. Al finalizar el curso, la comisión coordinadora realizará una memoria de este, que se debe incorporar en la Memoria final de curso. La evaluación será continua, teniendo en cuenta unos indicadores de evaluación, que deben ser: accesible, medibles, precisos y que se puedan comprobar de manera objetiva.

Los **responsables de coordinar la evaluación del presente** Plan y del Programa anual de lectura serán los miembros de la Comisión con el apoyo del Equipo de biblioteca. Igualmente se garantizará la participación anual del claustro. Resulta importante destacar que el alumnado y familias deberán ser implicados en este proceso a través de los cauces que la Comisión de lectura determine y establezca.

En cuanto a la **temporalización de este proceso** será:

- **Trimestralmente** de aquellas actividades que se hayan realizado según el Programa anual recogido en la P.G.A.
- Mediante **sesiones de seguimiento puntuales** de la Comisión o el Equipo de biblioteca cuando se considere oportuno.
- En el **mes de junio**, mediante una memoria anual del Programa anual de lectura, escritura, información y biblioteca que se incluirá en los documentos prescriptivos del centro.

Los **recursos que podemos utilizar** para asegurar una evaluación funcional serán:

- Cuestionarios online.
- Resultados de las pruebas estandarizadas de competencia lingüística y aquellas otras que disponga el profesorado o la administración.
- Opiniones recogidas en las reuniones de los equipos docentes.
- Fuentes bibliográficas de este documento, enlaces y otros recursos disponibles en el centro.

ALGUNOS ASPECTOS POR EVALUAR	De 1 a 4
• Ajuste entre el programa anual que se diseñe y se recoja en la P.G.A. del centro y la realización de las actuaciones recogidas en la memoria final.	
• Participación del alumnado en las propuestas desarrolladas.	
• Participación de las familias en las propuestas desarrolladas.	
• Participación del claustro en las propuestas desarrolladas.	
• Labor de la Comisión de lectura en el desarrollo del Plan.	
• Volumen de fondos de la B.E. y su calidad en correlación con los estándares exigidos y recogidos en los documentos de la IFLA/UNESCO (10/alumno).	
• Volumen de préstamos (estadísticas consultadas del programa informático usado –actualmente AbiesWeb-).	
• Aumento de la competencia lectora del alumnado a través de las pruebas estandarizadas y otras que pueda poner en marcha el centro.	

PLAN DE LECTURA DE CENTRO

- La aceptación y valoración positiva de las actividades propuestas mediante cuestionarios de satisfacción a pasar trimestral o anualmente.

Fuentes documentales básicas.

AA.VV.: Nuevas dinámicas para la biblioteca escolar en la sociedad en red. Málaga: Junta de Andalucía, 2013. Disponible online.

“Bibliotecas escolares entre interrogantes” Herramienta de autoevaluación. Preguntas e indicadores para mejorar la biblioteca. Bibliotecas escolares. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/bibliotecas-escolares-entre-interrogantes-herramienta-de-autoevaluacion-preguntas-e-indicadores-para-mejorar-la-biblioteca/educacion-bibliotecas/14849> [Consulta 20/04/2021].

Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar. 2015. Disponible en: <https://repository.ifla.org/handle/123456789/1096> [Consulta 20/04/2017].

DURBAN ROCA, G., CID PROLONGO, A. y GARCÍA GUERRERO, J.: Programas para el desarrollo de la competencia informacional articulados desde la biblioteca escolar. Málaga: Junta de Andalucía, 2012. Disponible online.

GARCÍA GUERRERO, José: Contribución de la biblioteca escolar al fomento de la lectura. Málaga: Junta de Andalucía, 2012. Disponible online.

GARCÍA GUERRERO, J. y LUQUE JAIME, J.M.: Organización y funcionamiento de la biblioteca escolar. Málaga: Junta de Andalucía, 2011. Disponible online.

GARCÍA GUERRERO, José: Plan de trabajo y autoevaluación de la biblioteca escolar. Málaga: Junta de Andalucía, 2011. Disponible online.

Guía básica para el diseño de un modelo de Plan Local de Lectura. Consejo de Cooperación Bibliotecaria - MECD, 2017. <https://es.calameo.com/read/0000753358524d726eb01> [Consulta 28/04/2017].

Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla-La Mancha. Disponible en: <http://docm.jccm.es/docm/eli/es-cm//2011/02/24/3>

Marco de referencia para las bibliotecas escolares. Madrid: Ministerio de Educación, 2011. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/marco-de-referencia-para-las-bibliotecas-escolares/educacion-bibliotecas/14848> [Consulta: 01/03/2017].

Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha. Disponible en: <http://docm.jccm.es/docm/eli/es-cm/o/2022/09/01/169>

Orientaciones para el diseño y desarrollo del Plan de lectura de centro en Castilla-La Mancha. Disponible en: <https://www.educa.jccm.es/es/consejeria-educacion-cultura-deportes/planes-programas-consejeria/plan-estrategico-comprension-lectora-fomento-lectura/orientaciones-diseno-desarrollo-plan-lectura-centros-castil>



PLAN DE LECTURA DE CENTRO

Solé, I. "Ocho preguntas en torno a la lectura y ocho respuestas notan evidentes"

en https://leer.es/recursos_leer/ocho-preguntas-en-torno-a-la-lectura-y-ocho-respuestas-notan-evidentes-isabel-sole/

Portales y webs de referencia específicos.

Abies

<http://abies.cnice.mec.es/web>

Acceso a la gestión informatizada de nuestra biblioteca

<https://bibliotecaescolardiégovelazquez.blogspot.com/p/abiesweb-acceso-nuestra-biblioteca.html>

Bibliotecas Municipales de Albacete

<http://www.albacete.es/es/webs-municipales/bibliotecas>

Biblioteca Pública del Estado de Albacete

<https://www.bibliotecaspublicas.es/albacete/>

Blog de la biblioteca escolar

<https://bibliotecaescolardiégovelazquez.blogspot.com/>

Canal Lector

<http://www.canallector.com>

Catálogo de lotes de lectura colectivos de BERED de Albacete.

<http://bibliotecasescolaresenredalbacete.blogspot.com.es/p/catalogo-de-lotes-de-lectura-disponibles.html>

Grupo de cooperativo de Bibliotecas escolares en red de Albacete

<http://bibliotecasescolaresenredalbacete.blogspot.com.es>

Red de Alfabetización informacional

<http://www.alfared.org/>

Red de Bibliotecas de Castilla-La Mancha

<http://reddebibliotecas.jccm.es/portal/>

Web del centro escolar

<http://www.colegioanasoto.es/>